

# Concurso nacional para niños y niñas rurales 2023:

## TITULO: "CAMINO AL COLE"



**CONTAMOS DIBUJANDO COMO VIAJÁS CADA DÍA HACIA TU ESCUELA.  
GANÁ BICIS PARA VOS, TUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS.**



**PREMIOS: BICICLETA PARA EL GANADOR O GANADORA Y  
TODOS SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE GRADO**

La Fundación FUNDATRE, con domicilio en la calle San Martín 588, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y UATRE, con domicilio en la calle Reconquista 630 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convoca al Concurso Infantil, destinado a los niños y niñas rurales de la República Argentina.

### MARCO REFERENCIAL:

#### PERSPECTIVA GENERAL:

Los niños y niñas en determinadas zonas rurales de nuestro país serían muy beneficiados al contar con una bicicleta que les otorgue autonomía y facilidad en su traslado diario de ida y vuelta a la escuela.

La bicicleta es un bien para la salud y recreación. Andando en bici, los niños y niñas hacen actividad física, juegan y se trasladan.

Es un medio de transporte amigable con el ambiente ya que no es necesario el uso de combustible y pueden transitar por pequeños caminos rurales y senderos.





## PLANTEO DEL TEMA A LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS:

El concurso tiene por objeto representar a través del dibujo la manera en que se trasladan y llegan a la escuela cada día. Ya sea caminando, en ómnibus, a caballo, en camioneta, moto o carreta. El dibujo debe contener el relato del niño/niña acerca del viaje a la escuela.

La maestra puede plantear el tema y motivarlos en la creación y el uso de los colores. No podrán presentarse maquetas o collage.



## OBJETIVOS DEL CONCURSO:

- ✓ Favorecer la calidad de vida de los niños y niñas rurales.
- ✓ Facilitar la movilidad y accesibilidad de los niños y niñas rurales hacia la escuela.
- ✓ Estimular la autonomía de los niños y niñas rurales en edad escolar.
- ✓ Promover la cultura del esfuerzo para conseguir logros en la vida.
- ✓ Reconocer y expresar mediante el dibujo el valor y belleza de la mirada infantil.
- ✓ Integrar a la escuela rural en una participación activa en las acciones de Fundación FUNDATRE.



## REQUISITOS

Podrán participar todos los niños y niñas hijos de trabajadores/as rurales, que tengan entre 5 y 12 años, quienes concurren a escuelas rurales.

La consigna es dibujar y pintar con plena libertad el viaje hacia su escuela. Relatar al pie del dibujo su viaje diario a la escuela o alguna anécdota que recuerden.

Se aceptará un solo dibujo por niño/niña participante. Cada dibujo debe contener los datos personales.

La maestra podrá orientar y motivar a los chicos, mostrando trabajos de artistas para lograr activar su creatividad e imaginación.

**No podrán participar escuelas urbanas.**



## COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Desde FUNDATRE se organiza el envío de la correspondencia al interior y el control de recepción de la misma. La Fundación cuenta con una base de datos de las escuelas que han participado en los concursos anteriores. UATRE podrá difundir el concurso en los medios que considere oportunos.

FUNDATRE y UATRE, trabajarán de manera conjunta en la realización de los diseños e impresiones de los flyers y gráficas. Así como también de la distribución de las bases legales y la difusión del concurso. Los resultados se publicarán en los medios de comunicación que FUNDATRE y UATRE consideren propicios. Se informará personalmente a la entidad educativa que será premiada. FUNDATRE y UATRE se reservan el derecho a utilizar los dibujos en sus publicaciones, exposiciones o como material de promoción en apoyo de acciones con fines sociales. Cada participante autoriza a los organizadores a difundir y/o publicar sus dibujos, nombres, relatos, fotografías, imágenes filmadas suyas y de familiares, donde FUNDATRE y UATRE crean conveniente, sin tener por ello derecho a retribución alguna. Si los ganadores, no respondieran a la notificación por haber obtenido el premio, en un plazo de un mes contado a partir del día en el que se le envíe dicha notificación, el mismo será considerado vacante. El jurado estará facultado para designar, un ganador sustituto.

### **FORMAS DE ENVÍO DE TRABAJOS:**

Los dibujos podrán ser enviados a través de las siguientes modalidades:

- Por correo a la siguiente dirección: SAN MARTÍN 588 3ºPISO, C1004AAL, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.
- Por mail a [comunicacion@fundatre.org.ar](mailto:comunicacion@fundatre.org.ar) (enviar foto del dibujo realizado y relato escrito del viaje a la escuela).

El plazo para la recepción de los trabajos comienza el 18 de octubre de 2023 y finaliza el día 31 de agosto de 2024. Luego de esta fecha, ningún trabajo que llegue podrá ser tomado en cuenta. Para los dibujos enviados por correo, se tomará en cuenta la fecha de emisión que figure en el matasellos.

❖ ***Es obligatorio completar los siguientes datos detallados y adjuntarlos al envío:***

#### **DATOS PERSONALES OBLIGATORIOS PARA PRESENTAR EL TRABAJO:**

Nombre y Apellido del participante: -----

Edad: -----

Número de Documento de Identidad: -----

Dirección particular: -----

Mail de contacto: -----

Teléfono particular del padre, madre o tutor anteponiendo 0 y 15 en caso de ser celular: -----

#### **DATOS DE LA ESCUELA:**

Nombre y número de la escuela: -----

Provincia o jurisdicción: -----

Dirección o paraje de la escuela: -----

Distancia de la escuela del pueblo más cercano: -----

Teléfono y Mail: -----

Nombre y teléfono (celular o particular) de la docente o directivo de la Escuela o Institución



¿Cuántos alumnos concurren a la escuela? -----

¿Tu papá o mamá es trabajador rural afiliado a UATRE? -----

¿Cómo te enteraste del concurso? -----

**MARCA CON UNA CRUZ, LA O LAS RESPUESTAS QUE CORRESPONDAN:**

La escuela posee:

- Red eléctrica.
- Paneles solares.
- Generador eléctrico.
- Agua corriente.
- Agua de pozo.
- Tiene acceso a internet.

En el establecimiento los estudiantes reciben:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Merienda.

Que modalidad de asistencia rige en la escuela:

- Jornada Simple.
- Jornada Completa.
- Modalidad Albergue.
- Con régimen de alternancia.

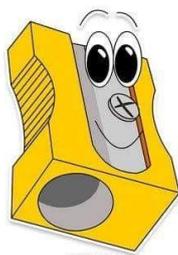
Los dibujos deben enviarse a **FUNDATRE**.

**DIRECCIÓN:** SAN MARTÍN 588 3°PISO, C1004AAL, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

**TEL.:** 011 3754-6720 / 011 3754-6721 / 011 3754-6722.

**MAIL:** comunicacion@fundatre.org.ar

**Los dibujos que no contengan los datos personales de los niños/niñas  
no podrán participar del concurso**





## PREMIOS

**HABRÁ 5 ESCUELAS GANADORAS, DESDE MARZO HASTA SEPTIEMBRE DEL 2024.**

**RECIBIRÁN BICICLETAS EL AUTOR Y CADA UNO DE SUS COMPAÑEROS.**

Los premios serán entregados personalmente o enviados a las instituciones educativas bajo la responsabilidad de FUNDATRE y UATRE.

Cuando circunstancias no imputables a UATRE o FUNDATRE, constituyan casos fortuitos o de fuerza mayor, los organizadores podrán suspender y/o modificar el concurso, siempre y cuando no alteren su esencia ni disminuyan el programa de premios.

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de este Pliego de Bases y Condiciones, así como las decisiones que adopten la UATRE y FUNDATRE como organizadores sobre cualquier cuestión vinculada con ellas.

### **COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PREMIADA**

**Las escuelas ganadoras se comprometerán a enviar los remitos por la entrega de los premios, firmados y sellados por una autoridad de la institución y las fotos del momento de la entrega de premios a los niños.**



## SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Se constituirá un jurado calificado para la selección de los dibujos, integrado por personal de FUNDATRE y autoridades de UATRE dicho jurado fallará el dibujo ganador.

Se realizarán cinco instancias de selección (fechas a definir), siendo la última en el mes de agosto 2024 al finalizar la recepción de los trabajos.

